INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía Variante Palmarito PR 01+0000 Ruta Nacional Sin codigo

sábado, 29 de noviembre de 2025

versión 01 – febr 16 de 2022

Mes reportado: Noviembre de 2025

ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1 CONSORCIO ORPO 136
CONTRATO No. 1968 - 2024

DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

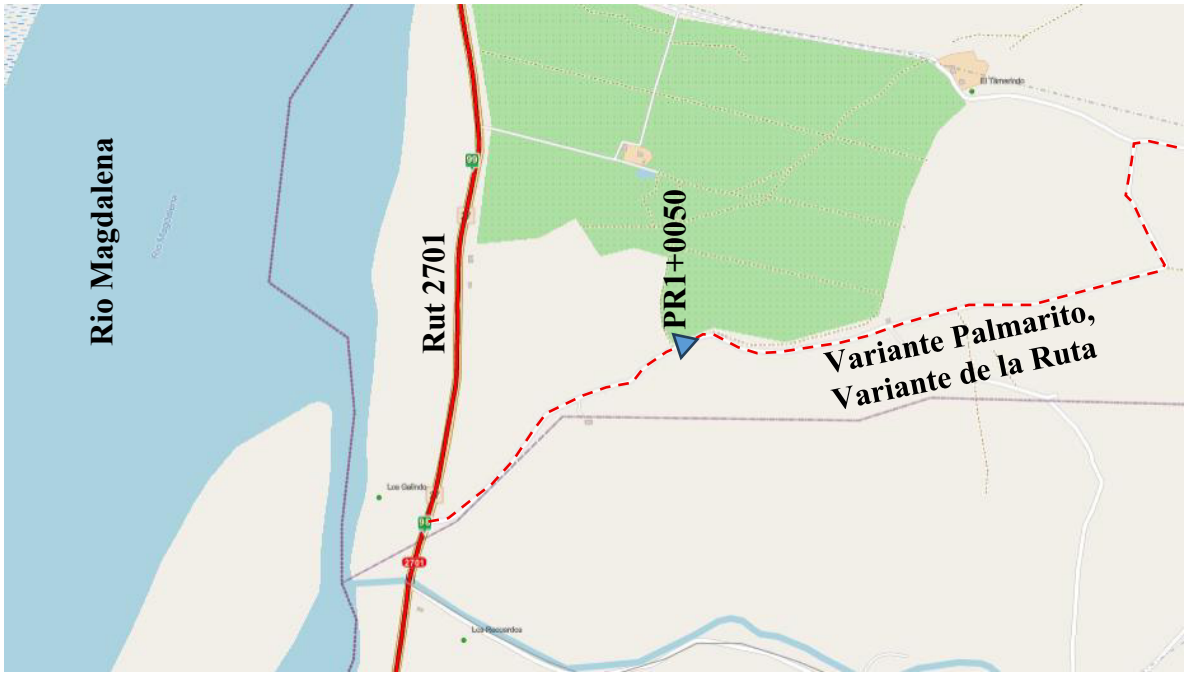
1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día 29 de noviembre de 2025 en la vía Variante de Palmarito (vía construida por INVIAS pero que no cuenta con nomenclatura a la fecha, y que es un tramo vial que es paso alterno a la Ruta 2701 por la interrupción entre los PR98+0000 al PR102+0000), alrededor de la 10:40 a.m., vía que conduce del municipio de Piñón a Salamina, en el que se ve involucrado un camión tipo carrotanque, placas NYP-149, color blanco, sin información de conductor.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que de Piñon conduce a Salamina PR 01+0000 de la Variante Palmarito, vía alterna a la ruta 2701. Las condiciones climáticas en el momento del accidente eran lluvia y con estado de la superficie húmeda y resbalosa por ser una vía sin pavimentar.

1.1. Geometría de la vía:



Considerando el sentido de circulación del vehículo involucrada que era Salamina – Piñon, el sitio donde acurre el accidente se encuentra al final de una curva izquierda de radio aproximadamente 30 metros con topografía plana y posibilidades de visibilidad superiores a 100 metros en ambos sentidos de circulación. El sitio del accidente se ubica a solo 45 metros del final de pavimento rígido y sobre vía sin pavimentar, en este sector se viene adelantando la construcción de pavimento en concreto rígido.

La vía es una vía sin pavimentar de ancho 10 metros en regulares condiciones, pero sin daños que afecten la seguridad de los usuarios.

1.2. Estado del tiempo:

Las condiciones climáticas en el momento del accidente eran de lluvia sy superficie húmeda y resbalosa.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

2.1. PLANO GENERAL

(Incluir fotografías generales del sitio donde ocurrió el accidente. Si los datos son tomados de informes de la policía de tránsito el Administrador Vial deberá acudir al lugar del accidente y tomar las panorámicas correspondientes)



Vista en el sentido de circulación



Vista en el sentido contrario de circulación

2.2. PLANO DE DETALLE

(Fotografías relevantes que por ejemplo muestren existencia de obstáculos visuales permanentes o temporales. Si se han dejado huellas sobre la vía reconocidas en la escena deberá aparecer la fotografía correspondiente de la misma. En lo posible tomar la longitud de la huella e indicar su dimensión en la fotografía)

No hay obstáculos visuales permanentes o visuales en la vía.

2.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

(Debe incluirse las fotografías donde se incluya la fecha de instalación de la señal)



Señal SP-57 de fin de pavimento instala PR1+0204



Señal SP-10 curva y contracurva instala PR1+0294

FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE

(De ser posible deberán anexarse fotografías de los accidentes presentados, de lo cual debe aparecer fotografías de detalle de los daños ocasionado)





3. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
10:40 a.m.	Ocurrencia accidente
12:15 p.m.	Se retiró el vehículo

4. DETALLE VEHÍCULO INVOLUCRADOS

Informe de Accidentes de Tránsito. N/A.

Vehículo N°1

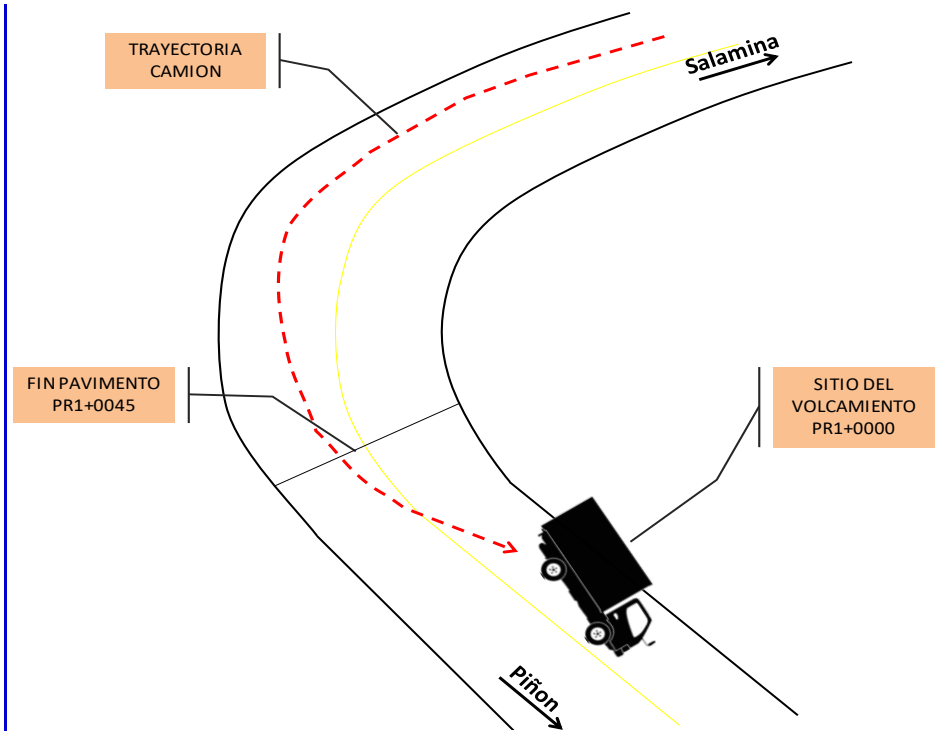
- TIPO Camión (carrotanque)
- MARCA Chevrolet
- LÍNEA FRR
- PLACAS NYP-149
- COLOR Blanco

5. HIPÓTESIS

5.1. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

(Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos, o levantarlo a manera de hipótesis)

ESQUEMA DEL ACCIDENTE PR 1+0000 SENTIDO SALAMINA – PIÑON DE LA VIA VARIANTE PALMARITO



- Posibles Causas:

Vehículo N° 1. 112: DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
304: SUPERFICIE HÚMEDA.

6. CONCLUSIÓN

El accidente involucra un camión adaptado como carrotanque que presta servicios al contratista JACUR SAS, contratista encargado de las obras de mejoramiento y pavimentación del sector Piñón – Salamina PR93+0000 al PR98+0000; el vehículo

involucrado circulaba en el sentido Piñon - Salamina y a la altura del PR1+0000 de la Variante Palmarito (vía construida por INVIAS pero que no cuenta con nomenclatura a la fecha, y que es un tramo vial que es paso alterno a la Ruta 2701 por la interrupción entre los PR98+0000 al PR102+0000).

En la Variante Palmarito se viene ejecutando un proyecto de construcción de pavimento en concreto rígido, contrato suscrito con el INVIAS mediante Licitación de Obra Pública No.PAF-ATINVIAS-0-023-2023, y que ejecuta obras en el sitio exacto del accidente.

El camión involucrado pasa de pavimento rígido a una superficie sin pavimentar justo al final de una curva izquierda en el sentido de circulación, luego de cual y al parecer por darse superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana pierde el control volcándose sobre el costado contado de la vía contrario al de circulación.

El tramo donde ocurre el accidente corresponde a un tramo sin pavimentado en suelo con regular condición por la existencia de surcos y baches, pero sin mayores afectaciones a la comodidad o seguridad de los usuarios. En el accidente solamente se presentaron daños materiales en el camión sin heridos o muertos, y se atribuye a la inobservancia de la señalización de fin de pavimento y curvas sucesivas, a lo que se suma la condición de superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana.

7. CONSIDERACIONES:

Cada caso que ocurre en nuestra ruta nos compromete más para llegarles a los usuarios con las campañas de prevención vial, siempre entregando un mensaje de responsabilidad, campañas que reducen la accidentalidad. La policía realiza campañas para instruir a pobladores y usuarios para que estén alejados de los malos comportamientos en la vía, respetando señales de tránsito, manteniéndose sobrios al momento de conducir, y lejos de conductas inapropiadas.

ANEXOS

2 folios, Formato 01 - Accidentes SEI (ACC-01)
6 folios, Formato SIG Accidentalidad
10 folios, Formato 02 – Complemento Accidentalidad
3 folios, Lista de chequeo AOJ
6 folio de solicitud información de accidentalidad mes de noviembre de 2025 y respuesta a solicitud de información.



ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
Firma
Ingeniero residente
Administración Vial

Informe Policial de Accidentes de Tránsito. N/A.

ARCHIVO ANEXO	No. FOLIOS

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 15 -- MAGDALENA

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: 1

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 1

PAGINA: 1 DE 2

CODIGO: DT-AMV- 15 - 01 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 02 - 26

NOMBRE DEL SECTOR: VARIANTE PALMARITO-SALAMINA

CODIGO DE VIA: SIN

ELEMENTO: [ ]

CALZADA: X

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 29 M 11 A 26

HORA: H 10 M 40

DIA SEMANA: SABADO

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 001 0000

LADO: LI [ ] LD [X]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [X] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [ ] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [X] TESTIGOS:
04 [ ] OTROS:

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: ADMINISTRACION VIAL GRUPO 1 - TERRITORIAL MAGDALENA

REVISADO POR: ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 - TERRITORIAL MAGDALENA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [X] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS:

TERRENO:

01 [X] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [X] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON



GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [X] CURVA DERECHA
03 [ ] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [ ] SECA Y LIMPIA
02 [X] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [ ] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [X] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ] TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.
91 [ ] NO CONDUCIR A HORCAJADAS.
92 [ ] NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.
93 [ ] TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZA
94 [ ] CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUS
95 [ ] TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.
96 [ ] SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO
97 [ ] TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS
98 [ ] TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
99 [ ] NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS
101 [ ] ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.
102 [ ] ADELANTAR POR LA DERECHA.
103 [ ] ADELANTAR CERRANDO.
104 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.
105 [ ] ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.
106 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN
107 [ ] APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.
108 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.
109 [ ] DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.
110 [ ] EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.
111 [ ] DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.
112 [X] DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
113 [ ] DESOBEDECER AL AGENTE.
114 [ ] EMBRIAGUEZ APARENTE.
115 [ ] EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.
116 [ ] EXCESO DE VELOCIDAD.
117 [ ] EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.
118 [ ] FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.
119 [ ] FRENAR BRUSCAMENTE.
120 [ ] PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUP
121 [ ] NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.
122 [ ] GIRAR BRUSCAMENTE.
123 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.
124 [ ] NO CAMBIAR LUCES.
125 [ ] ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.
126 [ ] FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.
127 [ ] TRANSITAR EN CONTRAVÍA.
128 [ ] RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.
129 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.
130 [ ] TRANSITAR SIN LUCES.
131 [ ] SALIRSE DE LA CALZADA.
132 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN.
133 [ ] SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.
134 [ ] REVERSO IMPRUDENTE.
135 [ ] REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.
136 [ ] INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.
137 [ ] FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.
138 [ ] FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.
139 [ ] IMPERICIA EN EL MANEJO.
140 [ ] TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN
141 [ ] VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.
142 [ ] SEMÁFORO EN ROJO.
143 [ ] PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.
144 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.
145 [ ] ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.
146 [ ] REALIZAR GIRO EN "U"
147 [ ] CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.
148 [ ] EXCESO DE PESO.
149 [ ] REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.
150 [ ] IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.
151 [ ] TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.
152 [ ] DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.
153 [ ] NO PORTAR ESPEJOS.
154 [ ] TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.
155 [ ] CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.
156 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.
157 [ ] OTRA. Microsueño o distraccion
201 [ ] FALLAS EN LAS LLANTAS.
202 [ ] FALLAS EN LOS FRENOS.
203 [ ] FALLA EN LA DIRECCIÓN.
204 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.
205 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.
206 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.
207 [ ] FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.
208 [ ] FALLAS EN EL PITO.
209 [ ] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
210 [ ] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
211 [ ] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
212 [ ] FALLAS EN LAS PUERTAS.
213 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
214 [ ] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
215 [ ] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
216 [ ] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
217 [ ] OTRA. Fallas mecanicas en sistema de suspensión
301 [ ] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
302 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
303 [ ] SUPERFICIE LISA.
304 [X] SUPERFICIE HÚMEDA.
305 [ ] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
306 [ ] HUECOS.
307 [ ] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
308 [ ] OTRAS.
401 [ ] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
402 [ ] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
403 [ ] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
404 [ ] TRANSITAR POR LA CALZADA.
405 [ ] JUGAR EN LA VÍA.
406 [ ] CRUZAR EN DIAGONAL.
407 [ ] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
408 [ ] CRUZAR EN CURVA.
409 [ ] CRUZAR SIN OBSERVAR.
410 [ ] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
411 [ ] OTRAS.
501 [ ] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
502 [ ] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
503 [ ] PASAJERO EMBRIAGADO.
504 [ ] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
505 [ ] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
506 [ ] OTRA.

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [ ] AUTOMOVIL
02 [ ] BUS
03 [ ] BUSETA
04 [X] CAMION
05 [ ] CAMIONETA
06 [ ] CAMPERO
07 [ ] MICROBUS
08 [ ] VEHIC. ARTICULADO
09 [ ] VOLQUETA
10 [ ] MOTOCICLETA
11 [ ] MAQUINARIA
12 [ ] TRACCION ANIMAL
13 [ ] BICICLETA
15 [ ] NO IDENTIFICADO
16 [ ] TREN
17 [ ] SEMOVIENTE
18 [ ] MURO
19 [ ] POSTE
20 [ ] ARBOL
21 [ ] BARANDA
22 [ ] SEMAFORO
23 [ ] INMUEBLE
24 [ ] HIDRANTE
25 [ ] VALLA-SEÑAL
26 [ ] TARIMA - CASETA
27 [ ] VEHIC-ESTACION.

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :		LADO:	TIPO:	CODIGO:
001 + 204		I [X] D [ ]	SP	057
001 + 294		I [X] D [ ]	SP	010
000	000	I [ ] D [ ]		
		I [ ] D [ ]		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ]
03 [ ]
02 [ ]
04 [ ]
05 [X] NO EXISTE

COMENTARIOS: NO EXISTE SEÑALIZACION HORIZONTAL POR SER UN TRAMO SIN PAVIMENTAR

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 15 -- MAGDALENA

CONCESION: ☐ MANTENIMIENTO INTEGRAL: ☐ A.M.V.: 1

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 1

PAGINA: 02 DE 02

CODIGO: DT-AMV- 15 - 01 - ☐☐

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 02 - 26

NOMBRE DEL SECTOR: VARIANTE PALMARITO-SALAMINA

CODIGO DE VIA: ☐☐☐☐SIN☐

ELEMENTO: ☐

CALZADA: X

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 29 M 11 A 26

HORA: H 10 M 40

DIA SEMANA: SABADO☐☐☐

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 001 0000

LADO: LI ■ LD ☐

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 00





PR 1+0000 RUTA SIN CODIGO
MARGEN: IZQUIERDO





PR 1+0000 RUTA SIN CODIGO
MARGEN: IZQUIERDO



PR 1+0204 RUTA SIN CODIGO
MARGEN: IZQUIERDO



PR 1+0294 RUTA SIN CODIGO
MARGEN: IZQUIERDO

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: JULIO 2024 ADMINISTRADOR VIAL:

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR			
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica	Estado de la superficie	Terreno
1	15 - Magadalena	1	Sin codigo	Variante Palmarito	1	0	01 - Única	Izquierdo	29/11/2025	10:40	02 - Rural	01 - Lluvia	02 - Mojada (Húmeda)	01 - Plano

CONSORCIO ORPO 136

DEL ARCHIVO.

CONDICIONES				VÍCTIMAS			CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE			
Sección típica	**Geometría**	**Iluminación artificial**	**Visibilidad**	**Número de heridos (entero)**	**Número de muertos (entero)**	**Número de víctimas (entero)**	**Clase de accidente**	**Hipótesis del Accidente**	**Elemento involucrado 1**	**Elemento involucrado 2**
01 - Terraplén	02 - Curva derecha	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**	03 - Volcamiento	112 - Desobedecer las señales o normas de tránsito.	04 - Camión	

Elemento involucrado 3	Elemento involucrado 4	Tipo de señal vertical 1	Código de señal vertical 1	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 2	Código de señal vertical 2	Lado	PR
		02 - Preventiva (SP)	SP57 - Final del pavimento	Izquierdo	1	204	02 - Bueno	dic-24	02 - Preventiva (SP)	SP10 - Curva y contracurva pronunciada primera a la derecha	Izquierdo	1

SEÑALIZACIÓN											
Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 3	Código de señal vertical 3	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 4	Código de señal vertical 4
294	02 - Bueno	dic-24									

Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal 1	Tipo de señal horizontal 2	Tipo de señal horizontal 3	Tipo de señal horizontal 4

FUENTE DE LA INFORMACIÓN						
Procedencia 1	**Número de informe policial (texto) (10 caracteres)**	**Procedencia 2**	**Procedencia 3**	**Realizado por (texto) (50 caracteres)**	**Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)**	**Observaciones (texto) (200 caracteres)**
02 - En el lugar del accidente		02 - En el lugar del accidente		Alexander Mejía Escobar	2/02/2026	La hipotesis de accidente es 112: DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO. 304: SUPERFICIE HÚMEDA.

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		6	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		10	
3	Copia escaneada informes policiales	X		6	Solicitud de información accidentes y respuesta vía correo electrónico
4	Copia escaneada otra documentación importante	X		2	Formato ACC-01 (2 folios)
5	Registro fotográfico completo		X		
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		8	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hermes		X		No se puede cargar en HERMES por ser una via nueva en construccion sin nomenclatura vial
9	Observaciones del administrador vial		X		

ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
ADMINISTRADOR VIAL
FIRMA

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Se oficia a los organismos de transito y transporte y no se recibe registro del accidente	Ver anexos	Sin oficio de respuesta			N.A.
El accidente no se encuentra listado y reportado por la dirección de tránsito , ni atendido por ellos, la información para construir el informe es recolectada por medio de testigos y en el sitio del accidente.					

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV

ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
ADMINISTRADOR VIAL
FIRMA

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRA	CLASE VEHI
1	15 - Magdalena	1	sin codigo	1	0	Izquierdo	Longitud -74.80083 Latitud 10,45778	29/11/2025	10:40	12:15	03 - Volcamiento	1	Camion

PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
				F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
NYP-149	Publico	Daños	0						JACUR SAS	Variante Palmarito	N/A	Ninguno	Ninguno

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$
1	2701	1+0000	0,4	0	0,02	0,000

Observaciones: En el sector no existe señalizacion que reglamente la velocidad al ser un tramo en construccion y no se observan huellas de frenado. Se observa huella de derrape consecuencia de ser un sitio sin pavimentar y con suelo humedo y resbaloso por las lluvias

ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
ADMINISTRADOR VIAL
FIRMA

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL

Fotografías generales del sitio donde ocurrió el accidente

Si los datos son tomados de informes de la policia de tránsito el Administrador Vial deberá acudir al lugar del accidente y tomar las panorámicas correspondientes





2. PLANO DE DETALLE

Fotografías relevantes que por ejemplo muestren existencia de obstáculos visuales permanentes o temporales

Si se han dejado huellas sobre la vía reconocidas en la escena debéra aparecer la fotografía correspondiente de la misma. En lo posible tomar la longitud de la huella e indicar su dimensión en la fotografía

No hay existencia de obstaculos visuales en la via.

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)





4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

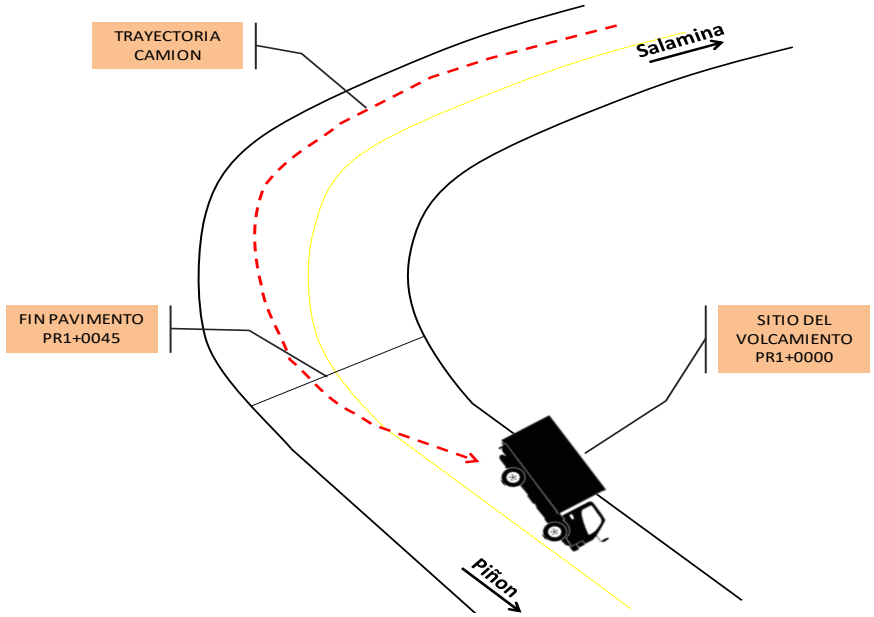
De ser posible deberán anexarse fotografías de los accidentes presentados, de lo cual debe aparecer fotografías de detalle de los daños ocasionados





5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos



6. OBSERVACIONES

(El administrador vial con base en la información recolectada, dará su concepto al respecto de cada uno de los accidentes sucedidos en el periodo evaluado, así como dará las recomendaciones pertinentes en caso dado)

El accidente involucra un camión adaptado como carrotanque que presta servicios al contratista JACUR SAS, contratista encargado de las obras de mejoramiento y pavimentación del sector Piñón – Salamina PR93+0000 al PR98+0000; el vehículo involucrado circulaba en el sentido Piñon - Salamina y a la altura del PR1+0000 de la Variante Palmarito (vía construida por INVIAS pero que no cuenta con nomenclatura a la fecha, y que es un tramo vial que es paso alterno a la Ruta 2701 por la interrupción entre los PR98+0000 al PR102+0000).

En la Variante Palmarito se viene ejecutando un proyecto de construcción de pavimento en concreto rígido, contrato suscrito con el INVIAS mediante Licitación de Obra Pública No.PAF-ATINVIAS-0-023-2023, y que ejecuta obras en el sitio exacto del accidente.

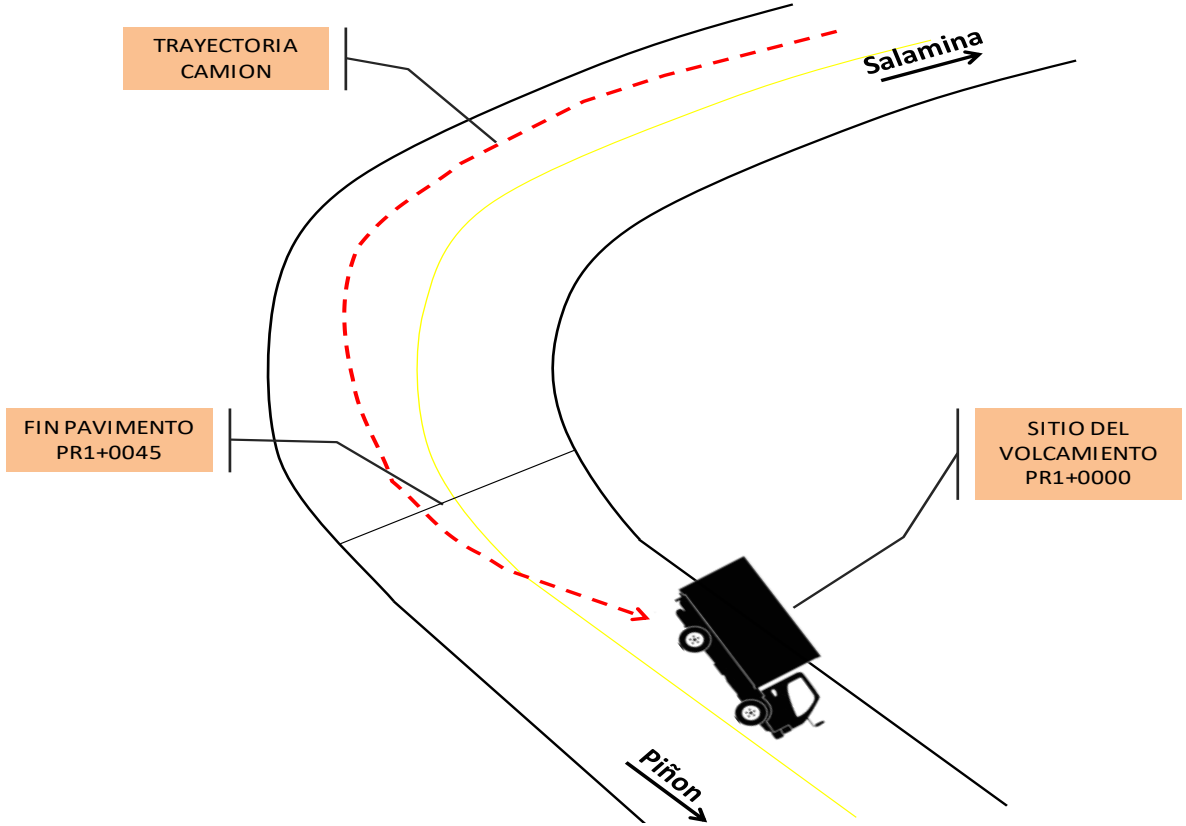
El camión involucrado pasa de pavimento rígido a una superficie sin pavimentar justo al final de una curva izquierda en el sentido de circulación, luego de cual y al parecer por darse superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana pierde el control volcándose sobre el costado contado de la vía contrario al de circulación.

El tramo donde ocurre el accidente corresponde a un tramo sin pavimentado en suelo con regular condición por la existencia de surcos y baches, pero sin mayores afectaciones a la comodidad o seguridad de los usuarios. En el accidente solamente se presentaron daños materiales en el camión sin heridos o muertos, y se atribuye a la inobservancia de la señalización de fin de pavimento y curvas sucesivas, a lo que se suma la condición de superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana.

ALÉXANDER MEJÍA ESCOBAR
ADMINISTRADOR VIAL
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos



ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
ADMINISTRADOR VIAL
FIRMA

OBSERVACIONES

(El administrador vial con base en la información recolectada, dará su concepto al respecto de cada uno de los accidentes sucedidos en el periodo evaluado, así como dará las recomendaciones pertinentes en caso dado)

El accidente involucra un camión adaptado como carrotanque que presta servicios al contratista JACUR SAS, contratista encargado de las obras de mejoramiento y pavimentación del sector Piñón – Salamina PR93+0000 al PR98+0000; el vehículo involucrado circulaba en el sentido Piñon - Salamina y a la altura del PR1+0000 de la Variante Palmarito (vía construida por INVIAS pero que no cuenta con nomenclatura a la fecha, y que es un tramo vial que es paso alterno a la Ruta 2701 por la interrupción entre los PR98+0000 al PR102+0000).

En la Variante Palmarito se viene ejecutando un proyecto de construcción de pavimento en concreto rígido, contrato suscrito con el INVIAS mediante Licitación de Obra Pública No.PAF-ATINVIAS-0-023-2023, y que ejecuta obras en el sitio exacto del accidente.

El camión involucrado pasa de pavimento rígido a una superficie sin pavimentar justo al final de una curva izquierda en el sentido de circulación, luego de cual y al parecer por darse superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana pierde el control volcándose sobre el costado contado de la vía contrario al de circulación.

El tramo donde ocurre el accidente corresponde a un tramo sin pavimentado en suelo con regular condición por la existencia de surcos y baches, pero sin mayores afectaciones a la comodidad o seguridad de los usuarios. En el accidente solamente se presentaron daños materiales en el camión sin heridos o muertos, y se atribuye a la inobservancia de la señalización de fin de pavimento y curvas sucesivas, a lo que se suma la condición de superficie húmeda y resbalosa por las lluvias de esa mañana.



ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVÍAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros	testigos		

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUÓ LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS	X		
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS	X		

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
EXISTE PERO NO TIENE RELACIÓN CON LOS HECHOS GENERADORES DEL ACCIDENTE		

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVÍAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		X

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVÍAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVÍAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
Al parecer desobedecer señalización de fin de pavimento y curvas sucesivas		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVÍAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN NO TIENEN RELACIÓN CON LA OCURRENCIA DEL HECHO	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	